



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0075/2018 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

### **A C U E R D A**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Fiscal General del Estado y al Fiscal Especializado en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, a efecto de esclarecer la privación ilegal cometida en perjuicio de Johan Knelssen, integrante de la Comunidad Menonita y su retención en el Centro Integral Libre de Adicciones, A.C., con sede en la Ciudad de Delicias, Chihuahua; así como al titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a fin de que se implemente el plan de contingencia que procure la seguridad de las y los Defensores de Derechos Humanos en el Estado de Chihuahua, como es el caso particular de Gabino Gómez Escárcega.



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0075/2018 I P.O.

**SEGUNDO.-** Así mismo, se lleve a cabo una reunión con el Fiscal Especializado en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, Lic. Francisco González Arredondo, ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso.


**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

EN FUNCIONES  
DE PRESIDENTE



DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO

SECRETARIA



DIP. JANET FRANCIS MENDOZA  
BERBER

SECRETARIA



DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ  
ALONSO